

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

Hijas de G. Lassalle

ANTIGUA CASA LASSALLE—FUNDADA EN 1837
SAN NICOLAS 31

Gafas, lentes y cristales de todas clases. Variadísimo surtido de oleografías, fotograbados, fotogramas, etc.

Molduras para cuadros.—Aparatos de física, gemelos de teatro, campo, etc. Todo á precios baratísimos.

SAN NICOLAS, 31, PALMA

NAVIDAD DE 1906

Como todos los años se expenden en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ
139, OLMOS, 139

Turronecillos, dulces, peladillas, bombones, chocolates, frutas al natural, en almibar, glaseadas y cristalizadas.—Completo surtido en barquillos de todos precios y variada repostería selecta.

Cajitas propias para regalo, que tanta aceptación han tenido. Nota.—Todas las materias empleadas en la fabricación son de primera calidad y por tanto los productos son garantizados. Premiados con medallas de ORO y PLATA, en las exposiciones de Barcelona y París.

En el Congreso

Sesión del día 20

El ministro de la Guerra (impresión en la Cámara): Ayer no pude asistir al Congreso por tener que hacerlo en el Senado, donde se discutían los presupuestos de mi departamento.

Contestará á los señores Bore y Romero y Soriano. Respecto á la provisión de capitánías generales nada puedo decir, pues por asuntos de más importancia que no era posible demorar, no se ha tratado de esta cuestión en Consejo.

Sólo puedo decir que llegado el caso sabré defender los intereses del ejército. El señor Soriano: Resulta que hay ministros, como el conde de Romanones, Gimeno y el presidente del Consejo, que se sabe son enemigos de la provisión de las capitánías generales y uno, como el general Weyler, que quiere esta provisión.

De modo que es preciso confesar que el Gobierno está en crisis latente. El general Weyler debe dar su opinión á menos de que sea ministro completamente comparsa.

El presidente: Puede el señor Soriano censurar al gobierno pero debe abstenerse de emplear palabras que son de dudoso gusto. El señor Soriano: He empleado la palabra comparsa en su sentido gramatical, es decir, el que acompaña á la parte principal; pero de todos modos si no le parece bien la palabra la retiro, y no diré que el señor Canalejas es comparsa del señor Moret á ratos y otros viceversa.

(Risas.) Voy á concretar: en cuanto á capitánías generales se discutí el asunto en una reunión de prohombres del partido liberal y se acordó no proveerlas. El ministro de la Guerra: No es cierto.

El señor Soriano: Necesitamos conocer la opinión del presidente del Consejo. ¿Es partidario de la provisión de capitánías generales? El ministro de la Guerra: Yo no diré que no tenga opinión sobre este asunto, pero no estoy obligado á exponerla mientras no haya acuerdo del Consejo.

El presidente del Consejo: Jamás se había visto gobierno tan censurado como el actual. El señor Soriano interrumpe. El presidente del Consejo: Calle su señoría; yo he sabido guardar silencio mientras hablaba su señoría.

Poco importan los informes que tenga el señor Soriano, porque en la reunión de prohombres del partido liberal se trató de las cuestiones pendientes, pero no de las capitánías generales. Aún no hemos hablado de ello; cuando se trate en Consejo esta cuestión, se resolverá de acuerdo con los intereses del país, del ejército y de la opinión. (Bien en la mayoría.)

El señor Soriano dice que en la reunión de prohombres del partido liberal se tomó este acuerdo, y uno de ellos llegó á declarar que si se proveían las vacantes de capitánías generales, dimitiría el cargo oficial que desempeña. Vamos, ya se ve que el gobierno está en crisis.

El presidente advierte al diputado que deje de emplear ciertos calificativos. El señor Bore y Romero: Es evidente que en la actualidad la crisis existe. Sólo se guarda que acabe esta comedia de la aprobación de los presupuestos.

El presidente de la Cámara protesta de la palabra comedia aplicada á las tareas del Parlamento. El señor Bore y Romero: Sí, la crisis está latente, aun por esta misma ley de Asociaciones, con la que no puede estar conforme el señor Pérez Caballero, representante del señor Moret.

Este gobierno, en vez de continuar debería dimitir, por carecer ante el país de autoridad y de prestigio. El ministro de la Guerra: Recuerde su señoría que al contestar al general

Ochando el ministro de la Guerra general Luque, no adelantó opinión alguna sobre este asunto de la provisión de las capitánías.

El señor Soriano: Es preciso que el gobierno conteste á mis preguntas de ayer.

¿Cuándo se cerrarán las Cortes y cuándo volverán á abrirse? ¿Cuándo se aprobará esta ley de Asociaciones, por causa de la cual el señor Canalejas ha quedado como di gan Mauras?

Ahora presento una proposición incidental con respecto á la provisión de las capitánías vacantes.

(La presenta.) El presidente: Se va á leer una proposición incidental.

El señor Soriano: Pero ¿no me contesta el presidente del Consejo? El presidente: Se va á leer la proposición incidental.

El señor Soriano: Yo quería que me contestara antes el jefe del gobierno. El presidente del Consejo: ¡Ah! Ya, se lee la proposición incidental.

El señor Soriano la defiende. Recuerda que el general Luque sostuvo en la Cámara las reformas que presenté, en las que se fijaba que para ser capitán general se requerían determinadas condiciones, y que en la actualidad no hay ningún general que las reuna.

Cita, además, los ejemplos de Francia y Alemania. En Francia no hay ninguno y en Alemania hay sólo dos.

El señor Soriano afirma, que el general Weyler pretende ir pasando el tiempo para cerrar las Cortes, á fin de proveer luego, sin censuras, las capitánías generales vacantes. Y que no sería flojo espectáculo, añade el señor Soriano, ver al general Weyler vestido de capitán general.

(Risas.) ¿Qué condiciones reúne para ello el general Weyler? ¿Es que se ha distinguido frente al enemigo, como jefe, en campaña? El general Weyler no ha hecho mérito alguno; solamente ha hecho el de aspirar á ser capitán general.

El ministro de la Guerra: Muchas gracias. El señor Maura: Los conservadores nada tienen que ver con la provisión de las vacantes de capitán general.

La cuestión no tiene estado parlamentario. Interviene el ministro de Gracia y Justicia y pide á la mayoría que no vote la proposición incidental, porque sería votar con el gobierno.

El presidente del Congreso: Se va á proceder á la votación de la proposición.

El señor Morote: Queda retirada. El marqués de la Vega de Armijo: Voy á contestar ahora á las preguntas que me ha dirigido el señor Soriano respecto á la suspensión de sesiones.

Ya antes de hoy lo he dicho en otras ocasiones, pero voy á repetir, puesto que así lo desea el señor Soriano. El gobierno está dispuesto á pasar las vacaciones propias de esta temporada.

Respecto al día en que se han de reanudar las sesiones, nada puede decirse todavía, puesto que ni siquiera se puede precisar el día que se suspenderán.

El señor Soriano: ¿Pero no será en enero? El presidente del Congreso: Ya he contestado al señor Soriano todo lo que podía contestar.

El presidente: Tiene la palabra el señor Lerroux para apoyar su proposición incidental.

El señor Lerroux: Como queda ya muy poco tiempo para entrar en la orden del día y mi discurso ha de durar bastante, pues deseo extenderme, yo suplicaría á la presidencia que se aplazase este debate hasta mañana por la tarde.

Se pone á discusión el proyecto de amnistía. El señor Maura: Voy á consumir el primer turno en contra; pero antes he de hacer constar que no vengo á combatir á los que piden la amnistía, pues

hacen muy bien en pedirla, ni pretendo examinar ni criticar la ley en su estructura.

Voy á ver si pone remedio á alguna equivocación ó extravío, ó si realiza algún acto de desagradío de alguna clase social.

¿Es que esto pretendéis? Parece que sólo queréis beneficiar con ello á elementos revolucionarios y no os fijáis para nada en delitos de menos importancia.

El origen de esta amnistía hay que irlo á bucear en 25 de noviembre de 1895 en Barcelona.

Pretendeis imponer olvido respecto de aquellos sucesos en que se perdió todo principio de autoridad. (Aplausos.)

Entonces cayó el gobierno del señor Montero Ríos y vino el del señor Moret con su ley de Jurisdicciones, que todos podemos decir que vino á ser un saldo de cuentas.

Os indignasteis conmigo porque me oponía al escándalo de los suplicatorios porque me oponía á los contubernios y al escándalo general.

Es que aquella ley que con tanta urgencia quería el señor Moret resulta innecesaria, y no queréis reconocerlo porque no os importa que retoñen los disturbios.

¿Qué pronto se ha borrado de vuestra memoria el 31 de mayo? ¿No veis que es el anarquismo el que solo acciona?

El anarquismo es el brazo más fuerte del árbol revolucionario. Vosotros (dirigiéndose á los republicanos) no tenéis ni siquiera el valor de deslindar los campos con el anarquismo.

Desde mayo acá se han realizado vastos indultos y amnistías. Vosotros, individuos de un partido monárquico, os habeis entregado en brazos del señor Salmerón y de la minoría republicana.

¿Qué habéis hecho, para cumplir fielmente con vuestro deber? Sois prisioneros de los republicanos hasta el punto en que vosotros os retiráis de los honores y agasajos de Palacio.

El señor Salmerón os manda. (Grandes aplausos de los conservadores.)

El ministro de Gracia y Justicia: Voy á procurar contestar á S. S. y ante todo recojo, para protestar de ello, algo de lo dicho por S. S. respecto de la unión con los republicanos, porque entre ellos y nosotros media un abismo.

¿Lástima grande que el elocuentísimo discurso de hoy no lo pronunciara en 6 de diciembre, pues estaba en la Cámara, á pesar de que el señor Salmerón con su proposición incidental, requirió la opinión de los jefes de las minorías.

Si el gobierno hubiera tenido conocimiento de la opinión que le merecía á S. S. el proyecto de amnistía, tal vez no lo hubiera presentado.

El señor Lerroux: Ahora quedan prisioneros del señor Maura. El ministro de Gracia y Justicia: No somos prisioneros del señor Maura, sino que defendemos con entera libertad el proyecto presentado.

No vivimos en contubernio con los republicanos, porque entre ellos y nosotros hay un abismo insondable, sin que esto evite que podamos coincidir en varios puntos de vista del ideal de moderación.

El señor Maura: No puede hacerse cargo alguno por mi silencio en el debate suscitado por el señor Salmerón, desde el momento que era conocido mi modo de pensar en este punto, y porque hablo cuando yo creo que debo hablar.

Hablé cuando se discutí la ley de jurisdicciones, porque cualquier partido monárquico estaba obligado á decir su opinión en la forma que lo hice y en análogas circunstancias.

En aquella ocasión todo lo saqué, incluso hacerme poco grato á la opinión de Cataluña; pero entendí entonces que mi deber era prescindir de todo interés que no fuera el interés nacional.

Habléis de que presentais en aras de la paz esta amnistía. ¿Qué luchas se han de terminar? ¿Qué luchas se evita con ella? Deciais que la ley de jurisdicciones era necesaria y después no la habeis aplicado. ¿Por qué no se aplica?

Si no era necesaria ¿por qué pasó tantas amarguras el señor Moret? Para complacer á los republicanos lleváis aquí esta ley de amnistía como premio de los servicios de éstos, que corren y alborotan por la calle después del breve paso por el poder del señor Moret. (Aplausos.)

El ministro de Gracia y Justicia: Esa ley está reclamada por todos los elementos sociales y no constituye, como supone S. S., señor Maura, obra del gobierno sino requerimiento no sólo de los republicanos sino también de los regionalistas y de personas importantes de aquella región.

El señor Salmerón: Es sensible que el hermoso discurso del señor Maura, digno de un estuche por su elocuencia, lo haya pronunciado en los momentos en que se está trabajando para restablecer la paz.

Ha venido á recordar ahora hechos dolorosos y pretende hacer nacer la di-

visión entre el gobierno y esta minoría que no presta protección al ministerio, porque no le inspira confianza ninguno de sus pontifices.

Los que en virtud de un pronunciamiento militar han empequeñecido á la patria no tienen derecho de aducir precedentes como el que ha señalado S. S. sobre la inteligencia de esta minoría con un gobierno progresivo.

Vosotros, los conservadores, queréis que seamos unos dignos súbditos del Vaticano para ser unos indignos súbditos de un pueblo libre y viril.

El señor Maura: Pero, ¿qué tiene que ver esto con lo que se discute? El señor Salmerón: Puesto que S. S. lo quiere, lo discutiremos todo.

Lo que no se puede echar en olvido es que esta ley de amnistía la justifique el hecho de que, á pesar de un indulto anterior, no se comprendieron ciertos delitos, y en cambio, los que tomaron parte en los hechos de Barcelona y Alcoy están en libertad.

La proposición de la minoría republicana era justa al pedir la amnistía en términos más generales que el proyecto del gobierno.

Recuerda incidentalmente el señor Salmerón la visita de un ayudante del Rey á los cuarteles de Madrid para recomendar calma á los jefes y oficiales.

El ministro de la Gobernación: Eso no es exacto; eso es falso. El señor Salmerón: Toda la prensa dijo que el general Bazarán había ido á los cuarteles.

El conde de Romanones: Repito que no es exacto. El señor Salmerón: La historia juzgará estas frases en boca de su señoría.

Protesta después el señor Salmerón de que se sospeche de que tenga un fin inadecuado la misión de los republicanos y del gobierno, pues sólo obedece á la necesidad de estrechar el bloque de las izquierdas contra las derechas.

Yo no digo que el partido republicano tenga afinidad con los anarquistas, sino que lo que defienden los republicanos, como todos los liberales, es la libertad del pensamiento y de la palabra, pero añado que abomino de los que cometen crímenes.

Termina diciendo que la amnistía no es todo lo que se desea, pero que la acepta por ser obra de paz.

El presidente del Consejo: Yo no tenía interés por este proyecto de ley, que era compromiso de algunos de los ministros del anterior gabinete.

¡Ah! señor Maura: ¡por qué ha recordado S. S. cosas pasadas! (Risas.)

¡Desgraciados, desgraciados los que se ríen (más risas) de las desdichas de la patria! ¡Ah! señor Salmerón: ¿cómo persona tan respetable como S. S. ha recordado cosas como las que ha recordado aquí?

Yo, al intervenir en este debate, lo hago para protestar con toda mi alma de lo que aquí se ha dicho. (Risas.)

Más valiera que los que ahora se rien hubieran hablado á tiempo. El señor Maura (muy indignado): Yo no me río.

El presidente del Consejo (muy molesto): No lo digo por S. S. (Séntase.)

El señor Maura, al rectificar, hace notar que no se concede la amnistía por un convencimiento del gobierno, sino por satisfacer compromisos de algunos ministros.

Queréis ir á la paz y la paz no es calma, como no lo es mi silencio; la paz se consigue demostrando á los ciudadanos que sus derechos están garantidos y no con esta ley de amnistía que, para mí, es un papel en blanco donde puede sellarse el pacto de solidaridad con esta mayoría.

Recogiendo otras afirmaciones del señor Salmerón dice que él también entiende que el pensamiento no delinque; pero—añade—es que al proclamar esto, no se deben castigar los actos externos nacidos de una idea que debía ser suprimida.

Los anarquistas, señor Salmerón, no distinguen como lo ha hecho su señoría.

El marqués de Villaviciosa de Asturias: Es que el anarquista intelectual, además, es un cobarde.

El señor Maura: Puedo afirmar al señor Salmerón que cuando yo sea el llamado á gobernar, tendré para la represión de los actos delictivos una voluntad ilimitada, que llegará hasta donde lleguen los límites del poder.

El señor Salmerón, al rectificar nuevamente, dice, dirigiéndose al Sr. Maura, que para gobernar es preciso contar con el apoyo de la opinión, y que en las circunstancias actuales el gobierno del señor Maura sería contrario á la opinión del país.

El señor Maura: El partido conservador quiere, cuando gobierno, hacerlo con el apoyo de la opinión.

El partido conservador tiene una gran masa de opinión. ¿Está esto claro, señor Salmerón?

El señor Salmerón: Respetad la libertad del sufragio y lo veremos. El señor Maura insiste en que las ideas que no pueden defenderse por sí mismas, son delictivas.

El señor Salmerón: Así pensaba Torquemada. El señor Maura: No emplee esta fra-

se de taberna, indigna de S. S., porque Torquemada no existía cuando estas cuestiones se plantearon en el mundo. (Grandes aplausos.)

El señor Maura, después de varias consideraciones, termina diciendo: «Dejemos esta cuestión, porque á vosotros, republicanos, no os he de convencer, y los demás ya están convencidos.»

(Grandes aplausos.) Se aprueba sin más discusión el proyecto de amnistía y, declarada su urgencia, se vota definitivamente.

Es proclamado diputado por Jaca el duque de Bivona, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

PALMA

Anteayer, á cosa de las once se reunió en la calle de los Olmos gran número de vecinos y transeúntes, alarmados por los gritos de socorro dados por una mujer y por el llanto desgarrador de una criatura de corta edad.

Era un beodo, que movido por la fuerza del alcohol, la había embreadado contra su familia.

Fué por fin, conducido á Capuchinos, por el guardia municipal nocturno.

Leemos en un periódico de la península: «En el teatro Principal de Málaga se ha estrenado por la compañía Borrás-Cobena un nuevo drama de Rusinol, titulado *La madre*.

La obra, aunque tiene algunas escenas admirables que demuestran el gran talento del autor, no ha satisfecho del todo al público.

La Cobena y Borrás estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.»

La tercera edición que publicamos el sábado por la noche conteniendo la lista completa de los números premiados en el sorteo celebrado el mismo día, fué agotada, y esto que habíamos tirado 5.500 ejemplares.

A pesar de que la suerte no ha favorecido á los jugadores de esta isla, era tanto el interés por conocer los números premiados, que agotada á primera hora de la mañana de ayer nuestra tercera edición del sábado, era tanta la demanda en la *Casa Anunciadora* de LA ALMUDAINA, de números de dicha edición que, no pudiendo servirlos hizo se agotaran también los números de *El Liberal* de Barcelona que se había recibido por conducto del vapor correo de Barcelona que llegó á las ocho y media de la mañana que contenía también todos los números premiados.

En el vapor «Lulio» que ha llegado esta mañana de Valencia han venido el secretario del gobierno civil don Enrique Mhartin, los alumnos de la academia de Infantería señores Montis A, Torrella, Fuster, Blanes é Iborra, el oficial vista de aduanas don José Lopez, don Juan Miralles y cinco turistas ingleses y de Ibiza el oficial de Hacienda don Julio Virenque.

Ayer tarde llegó el vapor *Iberia* con un cargamento de madera para la casa Arnau.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha fallecido casi repentinamente el que fué obispo de Menorca y actualmente de Jaen, doctor Castellote.

D. E. F.

Anteayer tuvo que ser trasladado á su casa un sujeto que con la cabeza trastornada por el alcohol, recorría las calles dando desaforados gritos alarmando á los vecinos.

El veterinario señor Riera hizo retirar de la venta pública una buena partida de setas que no reunían las condiciones debidas.

En la casa de socorro fué curada ayer una niña de unos nueve años que presentaba una ligera herida en la cabeza efectos de una caída.

Algún tanto más apacible que el de los días anteriores fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad.

Esto hizo que los paseos se vieran muy animados hasta muy entrada la noche.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositadas varias papeletas de empeño que fueron encontradas abandonadas en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlas.

Hoy se reunirá en sesión ordinaria la Diputación provincial.

Ayer unos muchachos se apedrearon en la esplanada de Santa Catalina, una de cuyas piedras hirió á una señora en la espalda teniendo que ser auxiliada en una casa vecina.

En el vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Barcelona los pasajeros siguientes: don Pedro Camacho, don Antonio Bestard, don Antonio Ripoll, don Antonio Font, don Federico Motta y señora, don Bartolomé Montis, doña Francisca Rovira, don Juan Crespi, don Tomás Bonnin, don Gabriel

Semir, don Angel Semir, doña Luisa Sanchez, don Rafael Marqués, don Isidro Bonet, don Vifredo Sans, don Vicente Mari, don Pedro Noguera, don David Graells, don Ramón Miralles, don Daniel Clar, don Pedro Dezcallar, don Andrés Mezquida, don Antonio Estelrich, don Pedro Oliver y nuestro amigo don Felix Escalas.

En el mismo vapor vinieron el senador del reino don Pedro Martínez y el diputado á Cortes don Bartolomé Font.

La feria de Santo Tomás

Ayer el día favoreció la animación en la feria de Santo Tomás.

El estado del mercado era igual á los días anteriores: escasez y por lo tanto carestía de lechonas, y abundancia de pavos, que sostuvieron los precios indicados.

Se hicieron muchas transacciones, viéndose á muchas familias regresar de la feria con el correspondiente pavo, llevado por un mozo de cordel ó un rapazuelo.

Es creencia, que hoy, por ser el último día de feria descaerá el precio de dichos animales.

Tanta es la abundancia de ellos este año que los payeses han tenido que continuar sus puestos de venta en una hilera supletoria en el camino de Ronda, hacia la parte de Levante.

Al medio día el pascó se vió animadísimo, llegando la concurrencia hasta muy cerca de la entrada de *Short* de *es. ca.*

La animación duró hasta más de las dos.

Por la noche la muchedumbre de payeses que anima la ciudad estos días de feria, riñuyó en los teatros.

Recepción en Palacio

Con motivo de ser ayer los días de S. M. la Reina doña Victoria, el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos y el fuerte de San Pedro hizo las descargas de ordenanza.

A las once y media hubo la anunciada recepción en el Palacio de la Almudaina.

Acudieron á la misma Comisión de señores Magistrados presidida por el Presidente, señor Astudillo, Comisiones del Ayuntamiento, Diputación, D.legación de Hacienda, Administración de Correos, el señor Gobernador civil de la provincia, el cuerpo consular, el Cabildo Catedral y el elemento militar representado por los jefes y oficiales de los distintos cuerpos é institutos que guarnecen la plaza.

Hizo los honores de ordenanza una compañía del Regimiento Infantería número 61 con bandera y música.

El patio del referido palacio se llenó de curiosos.

Botre las piezas que ejecutó en dicho acto la banda de dicho Regimiento, figuraba el estreno de un trozo de la ópera *Sansón et Dalila*.

Terminada la recepción el señor Capitán General acompañado de sus ayudantes, bajó al patio á presenciar el desfile.

Un suicidio

Ayer tarde un anciano de unos ochenta años que habitaba con su esposa el segundo piso de la casa n.º 165 de la calle del Sindicato atentó contra su vida tomando una buena dosis de aceite de vitriolo.

Este produjo su efecto y á los pocos momentos falleció en medio de agudos dolores.

Apercibida de ello su esposa empezó á dar gritos de dolor, acudiendo varios vecinos quienes fueron en busca de un facultativo pero á su llegada el infeliz era ya cadáver.

En su vista se dió conocimiento á las autoridades, acudiendo primero el agente de vigilancia señor Prados y el guardia municipal señor Colom y avisado por éstos, el Juez de instrucción del distrito de la Lonja señor Tormo acompañado del escribano señor Vidal, el escribiente señor Coll y el Agacil señor Ferrer, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

Segun parece dicho individuo, que se llamaba José Segura tenía algún tanto trastornadas las facultades mentales.

Teatros

Es cosa desoñada que estos días de la feria precursora de las pascuas, los teatros se ven muy concurridos. La animación de payeses con que cuenta la ciudad repercute en los teatros aumentando la de los ciudadanos que acostumbran á pasar en ellos algunas veladas por este tiempo.

En el Teatro Principal la concurrencia, que asistió á la segunda audición de *Sansón y Dalila* fué muy numerosa, el teatro estaba brillantísimo.

Los aplausos del público hicieron repetir á la orquesta la danza del tercer acto.

AL ESCUDO DE ESPAÑA GRAN FABRICA DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES DE ANTONIO ESTEVA Y OLIVER S. MIGUEL, 220.—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada) TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PARA NAVIDAD BODEGA PALMESANA Plaza del Mercado, 24 y Danús, 7 En dicho establecimiento se expendirán como en años anteriores los exquisitos moscateles del país y de Málaga y los vinos generosos que a continuación se expresan, a los precios siguientes.

NOVEDADES EXTRANJERAS EN SOMBREROS PARA SEÑORA Permanente existencia en sombreros de crepón para luto. PLAZA DE CORT (Entrada Luz, 12 2º)

Un lleno rebosante fué la entrada que registró el Lírico en la función de las cinco de la tarde, y por la noche, lleno en el paraiso y media entrada en el patio, aplaudiendo el público la labor de los artistas en las obras últimamente dadas á conocer.

Notas del Mar Procedente de Barcelona llegó á las ocho y media de la mañana de ayer, el vapor correo Cataluña, siendo portador de la correspondencia, pasaje y poca carga a causa de que las fuertes lluvias que cayeron anteaayer en aquel puerto, impidieron las operaciones de carga.

GULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Felipe Neri en honra de la Sagrada Familia y en sufragio de varios difuntos: A las seis con clusión de las 4. Ave Marias; a las seis y media Prima solemne durante el tiempo de una misa, canto de la Calenda, Misa solemne y sermón. A las ocho y media exposición, y, al anochecer con clusión de la novena, Te Deum y reserva de S. D. M.

GULTOS Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en las tres iglesias siguientes dedicadas al Nacimiento del Niño Jesús: En las Teresas: Exposición a las ocho, seguidamente Oficio, a las diez Misa mayor, a las once meditación durante tres misas; por la tarde a las cinco y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En el Hospital: Exposición a las diez y media, acto seguido Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco actos de coro, meditación, estación del Santísimo, un villancico y la reserva de S. D. M. En San Francisco: Exposición a las cuatro y media de la tarde, acto seguido Visperas y Completas, Corona Seráfica, ejercicio dedicado al Niño de Belén y reserva de S. D. M.

Partida carlista perseguida.—Rumores no comprobados. Madrid 22 á las 14:50 (Recibido el 23) Barcelona.—Comunican de Manresa que la partida carlista que se ha descubierto se compone de unos veinte y tantos hombres armados con fusiles Remington llevando todos boina. El gobernador civil señor Manzano ha dispuesto la salida de fuerzas de la Benemérita en persecución de aquélla.

Meeting anticlerical.—Orden. Madrid 23 á las 16:30 Bilbao.—Al meeting anticlerical celebrado en esta ciudad han asistido diez mil personas. Hablaron diez oradores, pertenecientes á los partidos republicano, socialista, canalejista, ácrata y grupo feminista.

Sociedades y Corporaciones Islaña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores La Comisión permanente de esta Sociedad, previa autorización de la Junta de Gobierno, concedida en sesión de 20 del actual, en uso de las facultades que le concede en su apartado tercero la base tercera de emisión, acordó proceder á la amortización de docientas cuarenta y tres obligaciones pertenecientes á los lotes que de conformidad con el cuadro de amortización se debería efectuar los años 1908-1909-1910; en cuyo sorteo, efectuado ante el Notario público Don José Socias, ha correspondido amortizar las siguientes:

Table with 2 columns: Lote number and Amount. Includes entries like 5, 9, 26, 34, 40, 49, 59, 60, 69, 73, 75, 77, 91, 96, 99, 113, 114, 115, 116, 121, 127, 138, 141, 149, 173, 179, 185, 192, 198, 200, 205, 214, 225, 233, 240, 252, 257, 261, 268, 274, 279, 280, 288, 297, 300, 308, 323, 342, 355, 361, 365, 369, 375, 380, 381, 382, 401, 405, 422, 426, 427, 452, 453, 459, 463, 482, 487, 494, 498, 503, 505, 506, 513, 517, 533, 535, 550, 552, 560, 562, 572, 585, 597, 609, 615, 619, 626, 643, 648, 650, 651, 657, 676, 687, 688, 720, 724, 745, 755, 761, 775, 778, 784, 785, 807, 824, 837, 842, 846, 849, 852, 853, 855, 856, 858, 876, 877, 889, 893, 894, 904, 905, 907, 918, 931, 941, 944, 958, 959, 968, 982, 985, 994, 996, 1.019, 1.028, 1.035, 1.040, 1.050, 1.052, 1.055, 1.069, 1.076, 1.085, 1.108, 1.151, 1.161, 1.173, 1.174, 1.185, 1.205, 1.210, 1.211, 1.218, 1.221, 1.228, 1.236, 1.263, 1.271, 1.277, 1.283, 1.307, 1.316, 1.325, 1.334, 1.339, 1.370, 1.381, 1.386, 1.388, 1.397, 1.406, 1.407, 1.409, 1.422, 1.431, 1.449, 1.451, 1.455, 1.482, 1.483, 1.487, 1.503, 1.505, 1.505, 1.521, 1.524, 1.527, 1.529, 1.538, 1.553, 1.574, 1.575, 1.578, 1.592, 1.598, 1.604, 1.606, 1.616, 1.628, 1.630, 1.632, 1.642, 1.650, 1.672, 1.683, 1.686, 1.706, 1.716, 1.740, 1.749, 1.762, 1.773, 1.776, 1.779, 1.782, 1.788, 1.797, 1.803, 1.806, 1.810, 1.811, 1.818, 1.820, 1.830, 1.842, 1.857, 1.910, 1.912, 1.913, 1.937, 1.942, 1.951, 1.956, 1.958, 1.973, 1.977, 1.984, 1.986, 1.989, 1.994, 1.996 y 1.998.

Telegramas

Noticias de Tánger.—Banquete en honor á Touchard.—Rumores. Madrid 23 á las 22:26 Tánger.—Reina completa tranquilidad en los alrededores de la ciudad, ignorándose haya ocurrido el menor incidente. El vice-almirante de la escuadra franco española señor Mata ha dado un almuerzo á bordo del Carlos V, en honor al Almirante de la misma M. Touchard.

Un conde asesinado Madrid 23 á las 22:30 San Petersburgo.—Ha sido asesinado el Conde Innatzeff ayudante del Ozar y miembro del Consejo. El autor de atentado es un joven á quien viguaba la policía. Cometió el hecho en la Sala de la Asamblea, disparándole cuatro tiros. Ha sido detenido y llevado a la cárcel. Explosión de una caldera. Madrid 23 á las 22:15 Dicen de Wikburg (Misirpí) que explotó una de las calderas del vapor Skorill anclado en aquel puerto, ocasionando gran número de víctimas.

Meeting anticlerical.—Orden. Madrid 23 á las 16:30 Bilbao.—Al meeting anticlerical celebrado en esta ciudad han asistido diez mil personas. Hablaron diez oradores, pertenecientes á los partidos republicano, socialista, canalejista, ácrata y grupo feminista. Todos atacaron en sus discursos al clericalismo, defendiendo la Ley de asociaciones. Las autoridades habían tomado muchas precauciones con el fin de evitar desórdenes posibles en vista de las dos tendencias, católica y anticlerical que existen en esta población. Sin embargo el orden no se alteró.

Las Cámaras en Palacio.—Felicitaciones á la Reina Victoria. Madrid 23 á las 17:30 Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de la Reina Victoria las mesas del Senado y del Congreso han asistido á Palacio, a la recepción. El señor Montero Rios no pudo presidir la del Senado por estar gravemente enfermo uno de sus nietos. Le sustituyó don Amós Salvador. En la recepción pronunciaron sendos discursos los señores Salvador y Canalejas. Ambos presidentes en sus discursos han reiterado su adhesión al trono, felicitando á la Reina Victoria y á toda la Familia Real. También han hecho adhesión al anuncio de la futura sucesión á la Corona. S. M. el Rey ha contestado á ambos discursos diciendo que anhela que los fervientes deseos allí manifestados se realizasen, y que sean nuncio de un porvenir tranquilo por el que se llegue al engrandecimiento de la patria.

La recepción en Palacio Madrid 23 á las 17:30 La recepción verificada en Palacio con motivo de ser hoy el santo de la Reina Victoria ha resultado brillante, habiéndose visto concurridísima. En los alrededores de Palacio se agolpaba inmenso gentío. El tiempo ha sido espléndido aunque frío. La Reina Victoria vestía un traje azul con visos blancos, siendo las joyas que lucía, de brillantes. El Rey vestía el uniforme de Capitán General.

Trasladado al Palacio Episcopal le rodearon los canónigos, los beneficiados y el clero. En vista de su estado gravísimo le fueron administrados los últimos sacramentos, falleciendo pocos momentos después. La noticia produjo gran sensación, pues el señor Castellote gozaba de las simpatías de sus feligreses. El Cabildo se reunirá para acordar los detalles del entierro y los funerales.

«Meeting» de señoras anticlericales.—Noche tempestuosa. Madrid 23 á las 22:45 En el Teatro Barbieri se ha celebrado el anunciado «meeting» de señoras anticlericales. Las oradoras han sido aplaudidas por el numeroso público que acudió á oír las. Ha reinado el mayor orden. Reina un tiempo tempestuoso y frío, amenazando caer fuerte nevada.

Regreso de Romanones.—Declaraciones. Madrid 23 á las 22:50 El señor Conde de Romanones ha regresado de Torrejón, donde ha pasado el día. Interrogado por los periodistas ha afirmado que son completamente falsos los rumores de crisis que con tanta insistencia circulan. Ha añadido que considera como cosa descontada la aprobación de los presupuestos antes de fin de mes. Ato de protesta. Madrid 23 á las 22:55 Zaragoza.—Como acto de protesta contra los atropellos que sufre la Iglesia, y contra la Ley de asociaciones, han comulgado hoy en el templo de la Virgen del Pilar 6000 fieles, la mayoría de los cuales eran mujeres. No ha ocurrido el menor incidente.

La escuadra inglesa en honor á la Reina.—Recepción.—Adornos. Madrid 24 á las 0:15 Vigo.—La escuadra inglesa fondeada en este puerto se ha asociado á las fiestas que se han organizado en honor á la Reina Victoria, empavesando los buques y haciendo las svas de ordenanza. Di z y ocho buques disparaban á la vez ofreciendo un espectáculo soberbio. El Ferrol.—Con igual motivo se ha celebrado solemne recepción en la Capitanía general, asistiendo buen número de generales, los jefes y oficiales de la guarnición y de la Escuela Naval, los viceconsules y demás autoridades. Los barcos y los edificios públicos ha estado engalanados durante todo el día. Llegada de acorazados rusos.—Visitas. Madrid 24 á las 0:15 Oádiz.—Han llegado á este puerto los acorazados rusos Sawa, Cesarewitch y Bogatir, los cuales permanecerán seis días en este puerto. Han hecho las salvas de ordenanza, que han sido contestadas por la plaza. Las tripulaciones desembarcaron animando, las calles. El almirante acompañado del cónsul desembarcó visitando á las autoridades. Estas irán mañana á bordo del buque almirante á devolver la visita. Los buques anclados en el puerto llevan puestas sus empavesadas con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Mencheta

Fallecimiento del Obispo doctor Castellote. Madrid 23 á las 22:40 Jaen.—En los oficios divinos que se estaban celebrando en la Catedral con motivo de las fiestas del Adviento, ha predicado el Obispo de la diócesis doctor Castellote, electo para el Arzobispado de Sevilla. Terminado el sermón se despidió de los fieles diciéndoles que pronto les dejaría por tener que marchar pronto á Sevilla á ocupar su nuevo cargo. Terminado el sermón se sintió de súbito indisputo siendo acompañado á las salas Capitulares donde le atendieron los canónigos y un médico, quien declaró que se había repetido uno de los ataques de parálisis que sufría.

Noticia desmentida.—No hay Consejos. Madrid 23 á las 22:30 El Gobernador de Barcelona ha teleografiado al Ministro negando la existencia de la partida carlista que se decía acampaba por las inmediaciones de Manresa. Añade que la benemérita no ha encontrado rastro alguno de que haya existido. Además el exceso de nieve impide el tránsito por los campos y por lo tanto el que puedan activarse los trabajos de exploración y vigilancia. A pesar de haberlo anunciado los ministros no se celebrará esta noche Consejo. Cobián enfermo.—Obsequio á la Reina.—Los Príncipes de Baviera. Madrid 23 á las 22:35 El señor Cobián guarda cama á consecuencia del fuerte catarro que sufre. La Princesa Pilar ha regalado á S. M. la Reina Victoria un artístico jarrón de camelias. Los príncipes de Baviera estarán en Madrid por la fiesta de Reyes. La Princesa Beatriz, es esperada en la primera decena del mes de Enero.

ESPECTÁCULOS Principal Función para hoy á las ocho.—Tosca Lírico Función para hoy á las seis y media. La Gatita Blanca. A las ocho y media.—El Arte de ser bonita, El aire y El Raton. MOLDURAS PARA CUADROS casa Lasalle, San Nicolás, 31

«EL MALLORQUIN» SEMANARIO NOTICIOSO Y DE INTERESES BALEARES Fundador y director: D. José Garcías Moll Calle Victoria, n.º 1433 BUENOS AIRES En la Administración de este periódico se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comprovinciano que las solicite. MOTO-NAFTA garantida para automóviles y motocicletas. Depósito: Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, 2º Se alquila un segundo piso en número 40, letra O, lindante via férrea, para una numerosa familia. Informarán en los bajos de la misma. RUM (Vinoclarite) A 2 REALES LITRO Colmado LA PROVIDENCIA

REGALO IMPORTANTE A los lectores de LA ALMUDAINA Carrera breve y sin gastos.—No más rutina Por 5:50 pesetas en Palma de Mallorca ó 6:25 por correo, se entregará un tomo en tamaño de 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada: Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á Don Antonio Guasp, La Palma, n.º 13, Palma de Mallorca. Caduca el día 28 de Diciembre

PARA NAVIDAD No dejes de probar los legítimos moscateles, jerez, vinos rancios, rancietes, tintos y blancos.—Moscateles de 0:75 á 2 pesetas.—Jerez de 0:75 á 2 pesetas y embotellado de 1:25 botella, á 4 pesetas. Santo Cristo, 4 (Cerca la plaza de Santa Eulalia) ¿FIJARSE BIEN? La confitura mas delicada y nutritiva que hasta el día se conoce de un paladar muy agradable, es la PASTILLA DE CAFE marca LA CABRA, única premiada con medalla de plata, en la primera exposición. Componentes principales, café moka, azúcar refinado y leche natosa esterilizada. Pídese en la Sucursal de Casa Donat, Batolomé Miralles, calle de la Unión, 37. Representante en Palma: Jaime Puig Cañellas, calle de Santa Bárbara, 3. Turrón jijona legitimo á 1:50 pesetas libra Colmado LA PROVIDENCIA

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación. Para informes «Fundición Mallorquina». PARA NAVIDAD El dueño de la Bodega Alicantina, que se halla establecida en la calle de Santa Eulalia, núm. 17, al lado de la Salsichería «Can Peres», y anteriormente estaba establecida en la calle de Jaime II, participa que ha recibido para estas fiestas un rico moscatel, (garantizado), á 4 reales el litro.—Jerez, á 80 céntimos, litro.—Vino rancio á 75 céntimos, litro.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, digestión con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, cuando tengan 50 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo. BATATAS EN ALMIBAR A 2 pesetas kilo Colmado «La Providencia» Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

PARA NAVIDAD No dejes de probar los legítimos moscateles, jerez, vinos rancios, rancietes, tintos y blancos.—Moscateles de 0:75 á 2 pesetas.—Jerez de 0:75 á 2 pesetas y embotellado de 1:25 botella, á 4 pesetas. Santo Cristo, 4 (Cerca la plaza de Santa Eulalia) ¿FIJARSE BIEN? La confitura mas delicada y nutritiva que hasta el día se conoce de un paladar muy agradable, es la PASTILLA DE CAFE marca LA CABRA, única premiada con medalla de plata, en la primera exposición. Componentes principales, café moka, azúcar refinado y leche natosa esterilizada. Pídese en la Sucursal de Casa Donat, Batolomé Miralles, calle de la Unión, 37. Representante en Palma: Jaime Puig Cañellas, calle de Santa Bárbara, 3. Turrón jijona legitimo á 1:50 pesetas libra Colmado LA PROVIDENCIA

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR Se vende una de diez caballos de fuerza, en perfecto estado de conservación. Para informes «Fundición Mallorquina». PARA NAVIDAD El dueño de la Bodega Alicantina, que se halla establecida en la calle de Santa Eulalia, núm. 17, al lado de la Salsichería «Can Peres», y anteriormente estaba establecida en la calle de Jaime II, participa que ha recibido para estas fiestas un rico moscatel, (garantizado), á 4 reales el litro.—Jerez, á 80 céntimos, litro.—Vino rancio á 75 céntimos, litro.

«EL MALLORQUIN» SEMANARIO NOTICIOSO Y DE INTERESES BALEARES Fundador y director: D. José Garcías Moll Calle Victoria, n.º 1433 BUENOS AIRES En la Administración de este periódico se facilitan gratuitamente toda clase de informaciones á los recién llegados, y en general á todo comprovinciano que las solicite. MOTO-NAFTA garantida para automóviles y motocicletas. Depósito: Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, 2º Se alquila un segundo piso en número 40, letra O, lindante via férrea, para una numerosa familia. Informarán en los bajos de la misma. RUM (Vinoclarite) A 2 REALES LITRO Colmado LA PROVIDENCIA